



# Marco integral de la seguridad escolar en el Perú



PERÚ

Ministerio de Educación



**El Marco Integral de Seguridad Escolar en Perú** es un conjunto de políticas, estrategias y acciones diseñadas con la finalidad de garantizar bajo un enfoque integral y coordinado la protección, seguridad y el bienestar de la comunidad educativa, con el propósito de promover una educación para la resiliencia y la reducción del riesgo desde instituciones educativas seguras y saludables, preparadas para prevenir riesgos y gestionar adecuadamente las situaciones de emergencia, tanto de origen natural como las causadas por la acción humana.

Este enfoque de aplicación nacional implementado desde el año 2007 en diversas localidades del territorio, promueve un esfuerzo integrador por transversalizar la gestión del riesgo a nivel de la educación básica del sistema educativo nacional, concordante con los instrumentos de gestión y las recomendaciones internacionales que permita alcanzar la **reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible**.



El Perú es un país con una complicada geografía, que se extiende desde el litoral bañado por el Océano Pacífico y se proyecta hacia desiertos dorados irrigados por múltiples ríos de caudal estacional, que permiten la existencia de valles y ciudades, hasta alcanzar los imponentes Andes que se alzan como gigantes guardianes del pasado, vigilantes incansables que entre quebradas y lagunas, evocan una historia única que alberga desafíos y expone la tenacidad de nuestros ancestros quienes vivieron en armonía con una naturaleza cambiante, que los cautivó, e impulso a preservarla y observarla desde las alturas, al oriente de los contrafuertes andinos se encuentra la Amazonía, que vibra con el latido de la vida; pulmón verde, donde ríos serpenteantes alimentan un paraíso rebosante de biodiversidad que regula ciclos atmosféricos e hidrológicos en el planeta.

Estas 3 regiones y su mar no solo forman un paisaje impresionante, sino que sostienen una cultura rica y vibrante que se adapta a los procesos naturales de evolución del hábitat y de la especie humana sobre el territorio. El riesgo de desastres forma parte de la vida diaria, razón por la cual, para emprender actividades destinadas a la prevención y reducción de impactos, es preciso tener la atención en la gestión del riesgo y no tan sólo en los sucesos catastróficos.

Nuestro país, en el marco de la Política N.º 32 del Acuerdo Nacional, ha establecido el compromiso por proteger la vida, la salud y la integridad de las personas y medios de vida, promoviendo una cultura de prevención que contribuya directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local, con la participación activa de la sociedad civil y de los organismos públicos de todos los niveles de gobierno.

El Sistema Educativo Nacional en observancia de las necesidades de diversas comunidades de la sociedad peruana, en el esfuerzo por impulsar iniciativas que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres, adopta modelos provenientes del marco internacional que sean concordantes con diversas políticas nacionales, implementando programas y proyectos de educación preventiva frente a los riesgos, enmarcados en un enfoque de sostenibilidad.

El Ministerio de Educación, en el ámbito de sus competencias y concordante con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su legislación, viene implementando diversos instrumentos normativos y de gestión con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad ante desastres en la comunidad educativa y las infraestructuras escolares, habiendo impulsado desde el año 2007 diversas acciones de acompañamiento y asistencia técnica bajo el enfoque de “Escuelas Seguras, Limpias y Saludables”.

El panorama de la seguridad escolar en el Perú, es un tema de gran preocupación debido a factores de índole social, por lo que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), se ha implementado, con la participación de docentes, padres de familia y miembros de la comunidad, las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPE) con la finalidad de mejorar la seguridad en las instituciones educativas y garantizar un entorno seguro para todos los estudiantes y personal de la comunidad educativa.

Este esfuerzo de trabajo participativo, aunado con la asistencia técnica orientada a la construcción de resiliencia y a la reducción del riesgo de desastres, ha permitido desarrollar

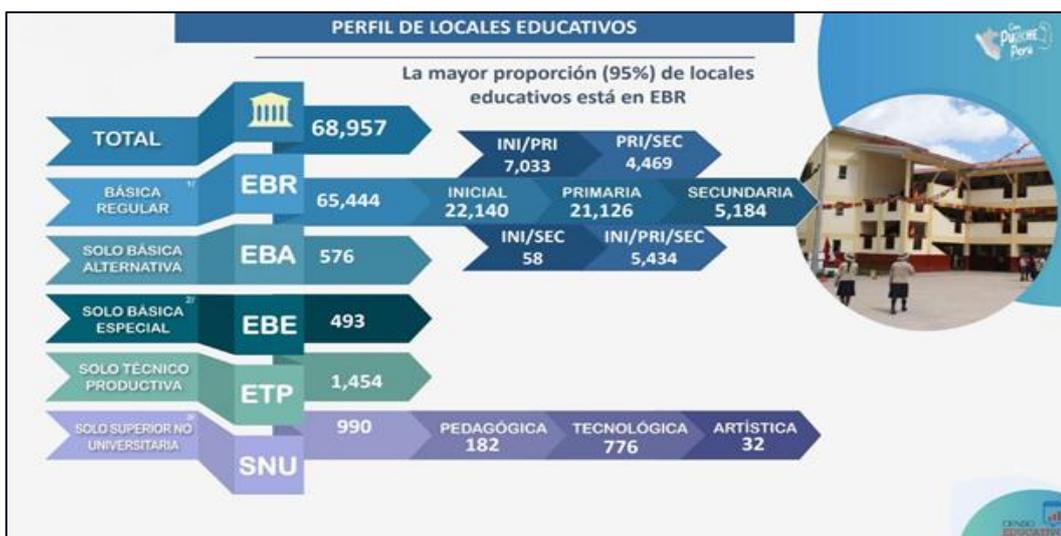
actividades de soporte socioemocional ante situaciones de emergencia para cada institución educativa, garantizando una respuesta rápida y coordinada ante cualquier situación adversa, promoviendo una cultura de prevención y la interoperabilidad de diversos sistemas funcionales del Estado que nos permiten mostrar avances en el marco de la Seguridad Escolar Integral.

## Contexto nacional

El sistema educativo peruano (a excepción de las universidades) tiene un total de 68 957 locales educativos; distribuidos por nivel y modalidad educativa; entre los que destaca la EBR con 65 444 (95%), que albergan hasta más de un servicio en un solo local educativo, como inicial/primaria, primaria/secundaria, inicial/secundaria, inicial/primaria/secundaria. Además, de locales educativos que brindan solo un servicio como solo inicial, solo primaria y secundaria (ver gráfico N.º1).

Otro dato relevante en la gestión educativa es la distribución de los locales educativos según su ubicación geográfica. Actualmente, el 39% de los locales educativos se encuentra en zonas rurales, mientras que el 61% está ubicado en áreas urbanas. Esta distribución influye significativamente en su nivel de exposición a peligros de origen natural.

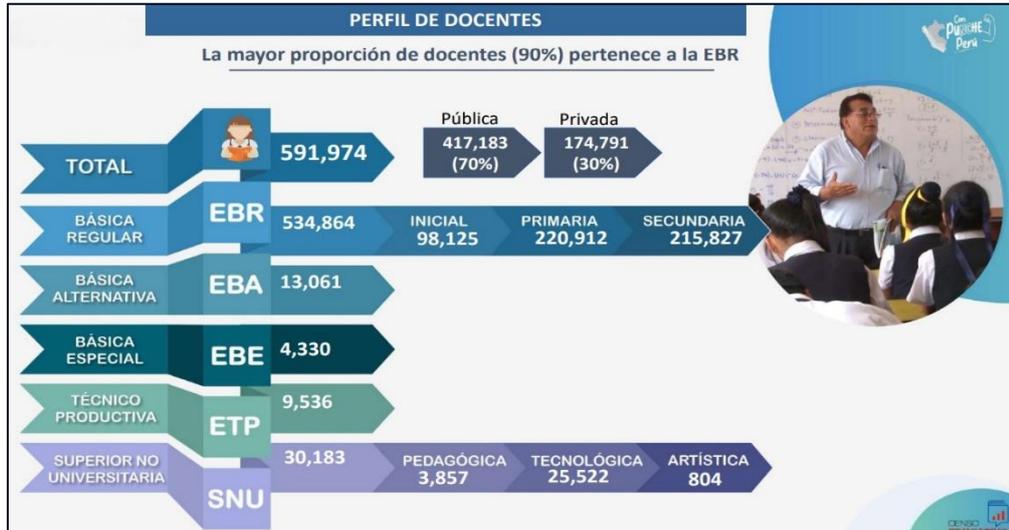
Gráfico N.º 1: Perfil de locales educativos



Fuente: Censo Educativo (MINEDU 2023).

De los 591 974 docentes, el 70% son del ámbito público y el 30% del privado; el mayor número son parte de la educación básica regular (90%), que se distribuyen en 98 125 en inicial, 220 912 en primaria y 215 827 en secundaria. Le sigue la educación superior no universitaria con 30 183; de los cuales 3857 son de pedagógico, 25 522 en tecnológica y 804 en artística. (Ver gráfico N.º 2).

Gráfico N.º 2: Perfil de docentes



Fuente: Censo Educativo (MINEDU 2023).

De los 9 412 823 de estudiantes, el 73% son del ámbito público y el 27% del privado; el mayor número son parte de la educación básica regular (90%), que se distribuyen en 1 695 425 en inicial, 3 771 424 en primaria y 2 878 749 en secundaria. Le sigue la educación superior no universitaria con 628 184 estudiantes; de los cuales 69 866 son de pedagógico, 550 526 en tecnológica y 7792 en artística (ver gráfico N.º 3).

Gráfico N.º 3: Perfil de locales estudiantes

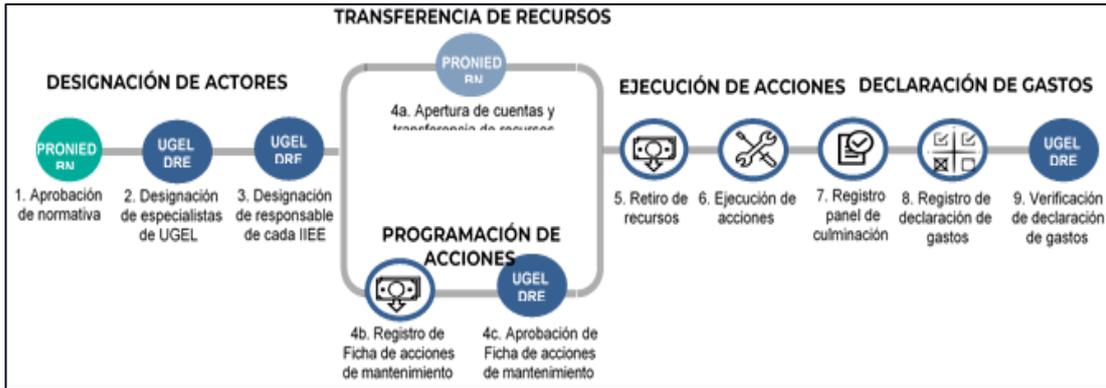


Fuente: Censo Educativo (MINEDU 2023).

**Principales logros en la implementación del marco integral de seguridad escolar.**

1. Desarrollo de intervenciones de mantenimiento de locales escolares a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativo (PRONIED), que permite que las DRE/GRE, UGEL y los locales educativos, a través de sus autoridades locales, sigan un proceso estructurado, detallado en la Norma Técnica General vigente (Resolución Ministerial N.º 557-2020-MINEDU) y visualizado en el siguiente gráfico:

**Gráfico N.º 4: Flujograma del programa de mantenimiento bajo la modalidad de subvenciones**



Fuente: PRONIED

El financiamiento del Programa de mantenimiento se autoriza a través de dos vías: asignaciones regulares en la Ley de Presupuesto o asignaciones extraordinarias mediante decretos de urgencia, destinadas a acciones específicas de mantenimiento, como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro N.º 1: Asignación histórica anual (regular y extraordinaria) del Programa de Mantenimiento 2022-2024**

Año	Locales Beneficiarios	Mantenimiento (Financiamiento por Ley de presupuesto)	Mitigación por lluvias (Financiamiento por DU)	Adelanto por inicio de año escolar (Financiamiento DU/PL)	TOTAL \$	TOTAL S/.
2022	54847	\$ 79 301 076		\$ 40 322 581	\$ 119 623 656	S/ 445 000 000
2023	54986	\$ 79 301 076	\$ 18 104 440		\$ 97 405 515	S/ 362 348 515
2024	54986	\$ 79 301 076			\$ 79 301 076	S/ 295 000 000

Fuente: PRONIED

Este análisis no considera autorizaciones de recursos motivadas por situaciones excepcionales y que no comprenden acciones de mantenimiento como kits de higiene e instalación de estaciones de lavado de manos. Mediante Ley N.º 3655, Ley que dispone el financiamiento del Programa de Mantenimiento Complementario de locales educativos para el año 2022 se habilitaron recursos por un monto de hasta S/ 150 000 000 para la atención de 17 678 locales educativos a nivel nacional en beneficio de 2 101 931 estudiantes, para la ejecución de acciones de mantenimiento durante los primeros meses del 2023.

2. Desarrollo de intervenciones en Prevención y Reducción del Riesgo en el sector Educación a través de los mecanismos financieros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En Perú se ha diseñado una estrategia integral para la gestión financiera del riesgo de desastres que contempla 2 mecanismos claves para enfrentar este desafío. El primero es el Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" (PP 0068), cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a peligros naturales y antrópicos. El segundo es el "Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales" (Fondes), destinado a financiar actividades e inversiones para la mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural y antrópicos.

**Figura N.1° Perú:** Mecanismos financieros en Gestión del Riesgo de Desastres.



Fuente. Presidencia del Consejo de Ministros-Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

Mediante el Programa Presupuestal (PP) 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), desde el año 2012 se asignan recursos a los 3 niveles de gobierno (nacional, regional y local); a continuación, se encuentra la información relacionada a las asignaciones y ejecución financiera del Programa Presupuestal 0068 año 2024, a nivel país. Ver Cuadro N.º 2.

**Cuadro N.º 2:** Asignación y ejecución financiera del PP 0068, año 2024

Gobierno	Asignación en millones de dólares	Ejecución respecto a la asignación en %
Nacional	349	96%
Regionales	254	92%
Locales	284	75%
<b>Total Perú PP 0068</b>	<b>887</b>	<b>88%</b>

Fuente: Consulta amigable MEF

Correspondiente a asignaciones en Educación dentro del Programa Presupuestal (PP) 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), se encuentra la información en el Cuadro N.º 3.

**Cuadro N.º 3:** Educación: Asignación y ejecución financiera del PP 0068, año 2024

Gobierno	Asignación en millones de dólares	Ejecución respecto a la asignación en %
Nacional	42	88%
Regionales	5	94%
Locales	10	49%
<b>Total Educación PP 0068</b>	<b>57</b>	<b>81%</b>

Fuente: Consulta amigable MEF

En el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales se tiene una asignación año 2024 de 48 millones de dólares. Ver Cuadro N.º 4.

**Cuadro N.º 4 Fondes:** Asignación y ejecución del Fondes, año 2024

Gobierno	Asignación en millones de dólares	Ejecución respecto a la asignación en %
Regionales	2	60%
Locales	13	60%
<b>Total Perú Fondes</b>	<b>48</b>	<b>20%</b>

Fuente: Consulta amigable MEF

\*Gobierno Nacional 33 millones de dólares que, desde el marco presupuestal del Fondes regresaron al Ministerio de Economía y Finanzas ya que no hubo postulaciones de entidades del Gobierno Nacional.

3. Desarrollo e implementación de soluciones informáticas, que permiten la interacción para la evaluación de las capacidades en preparación para la respuesta de las instituciones educativas (II. EE.) públicas y privadas, a través de los simulacros escolares durante los años 2023 y 2024, en los que resaltamos:

- I. **Sobre el reporte de participación en los simulacros, a cargo de los directivos de las II. EE. a nivel nacional:**

- De 88 355(100%) II. EE. a nivel nacional, 67 120 (76%) II. EE. en un plazo de 3 días reportan su ejercicio práctico de preparación en los simulacros programados, desarrollando la cultura del reporte, que se concretaría en situaciones reales de emergencia en una fortaleza de comunicación de directivos a sus instancias inmediatas superiores para la toma de decisiones y acciones sectoriales para la atención a las necesidades presentadas.
- De 73 044 (100%) II. EE. de gestión pública, han reportado 60 696 (83%) II. EE.
- De 15 311 (100%) II. EE. de gestión privada, han reportado 6424 (42%) II. EE.
- De las 26 regiones, 4 regiones (Amazonas, Madre de Dios, Moquegua y Tacna) culminaron al 100% sus reportes de simulacro.

- II. **Sobre la seguridad físico funcional de los locales educativos:**

- De 67 093 (100%) II. EE. que reportaron en el simulacro, 62 771 II. EE. cuentan con un sistema de alarma única para el desarrollo de simulacro u ocurrencias de un peligro, así como con alcance para toda la comunidad educativa.
- De 67 093 (100%) II. EE. que reportaron en el simulacro, 43 048 (64%) están implementadas con dispositivos de seguridad (señales, de seguridad, extintor, botiquín, etc.), dispositivos que permiten actuar a los brigadistas de primeros auxilios, lucha contra incendios, señalización y evacuación.

- III. **Sobre la participación de la comunidad educativa en las acciones preparación para respuesta a través de los simulacros:**

- De 67 093 (100%) II. EE. que reportaron en el simulacro, 65 493(97.5%) participa la comunidad educativa las acciones preparación para respuesta a través de los simulacros.
- De 67 093 (100%) II. EE. que reportaron en el simulacro, 65 083(97%) II. EE. desarrollan acciones de soporte socioemocional y entrega de estudiantes como parte del procedimiento en los círculos de seguridad bajo el liderazgo de los tutores de aulas.

4. Desarrollo de herramientas y recursos tecnológicos en aplicativos como los de: Sismos del sector Educación (ASISMED), Directorio Informático del sector Educación (DISED), Identificación y Descarga de Instituciones Educativas (IDENTIE), Diseñador de Mapas de Ubicación (ADIMAP), Monitoreo de Incendios Urbanos (AIMED) y el Visor GEOEDU, que facilitan la recolección, análisis y difusión de información crítica para la toma de decisiones durante emergencias, contribuyendo a proteger a la comunidad educativa y fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

5. Desarrollo de instrumentos de gestión para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación de procesos para la gestión del riesgo en las Direcciones Regionales de Educación (DRE), Gerencias Regionales de Educación (GRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

Con esta finalidad la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión de Riesgo de Desastres (ODENAGED), en coordinación con los órganos de línea del Minedu ha generado normativa para aplicación de aplicación en las instituciones educativas, las cuales deben contar con los planes de gestión del riesgo de desastres (PGRD), aprobados y actualizados; en ese sentido entre los años 2022 al 2024, se tiene la siguiente información:

- Año 2022: 7324 PGRD aprobados en las regiones focalizadas.
- Año 2023: 6169 PGRD aprobados en las regiones focalizadas.
- Año 2024 (hasta el 6 de diciembre): 3112 PGRD aprobados en las regiones focalizadas.

Este seguimiento permite evaluar el avance y garantizar que las instituciones educativas estén preparadas ante posibles emergencias o desastres.

6. Fortalecimiento de capacidades, como resultado de las actividades de capacitación implementadas de manera regular, se logró capacitar entre el año 2022 y 2024 un total de 29 075 directores y docentes a nivel regional en cursos básicos de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. A nivel nacional, se fortaleció las capacidades de 3211 personas a través de diversas acciones formativas como cursos y talleres. Adicionalmente, se desarrollaron materiales de orientación, como guías y cartillas, que han fortalecido las capacidades en la GRD.

**Cuadro N.º 5. Alcance de las intervenciones en las Instituciones Educativas - UE Ejecutoras de Educación - GR**

Año	NIVEL REGIONAL N.º Docentes capacitados	NIVEL NACIONAL N.º Personas capacitadas
2022	10 529 <sup>1</sup>	230
2023	13 096 <sup>1</sup>	686
2024*	5450 <sup>1</sup>	2305

**Fuente:** 1 Plataforma MOSEVA-ODENAGED  
2 informes del Equipo Fortalecimiento de Capacidades

\*Nota. Para el año 2024, y con el fin de elaborar el presente documento, se ha establecido un corte al 06 de diciembre de 2024. Es importante señalar que la información definitiva de cierre anual correspondiente a 2024 estará disponible en febrero de 2025.

En la columna que especifica a nivel nacional, se han considerado a los directores, docentes de instituciones educativas, así como a los especialistas y coordinadores de las DDRE, GRE y UGEL, quienes están encargados de la implementación de la gestión del riesgo de desastres, tanto de manera directa como indirecta.

- Cartilla de Reducción y Preparación ante el FEN  
<https://www.gob.pe/es/i/4501080>
- Guía de Soporte Socioemocional ante situaciones de Emergencia  
<https://www.gob.pe/es/i/4325730>
- Cartilla de Reducción y Preparación ante el FEN  
<https://www.gob.pe/es/i/4501080>
- Guía de Soporte Socioemocional ante Situaciones de Emergencia.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkd0QIUcS3Y1rcYmnWA?e=xs3hjP>
- Instructivo para la Preparación y Recuperación para responder con Soporte Socioemocional y videos.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkd0RblrfGbkPOSZ1iw?e=12twxH>
- Cartilla aprendamos a actuar ante Erupciones Volcánicas, Cartilla Movimiento de Masa, Cartilla de Procedimientos de Reducción y Preparación a nivel de II. EE.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkd0GehIYaaAThBphkQ?e=TmCf1D>
- Videos de Reducción y Preparación ante el FEN.  
<https://www.youtube.com/watch?v=wKj3iVJ5kSk>
- Orientaciones sobre la ficha de Evaluación de Daños y Análisis en el sector Educación.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxBx5mM0hXu9wx34Q?e=jmueg7>
- Cartilla “Identidad Nacional Cero Discriminaciones”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxDYS6dId3LRWjuRg?e=nPAAwU>
- Cartilla “Incorporación de la GRD en los documentos de Gestión de la IE Polidocente”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxPcXtTxqNPAtOceg?e=OgOLVZ>
- Cartilla “Incorporación de la GRD en los documentos de Gestión de la IE Multigrado”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxRt4FhvdU4vt-nlQ?e=9MWb92>
- Cartilla “Orientaciones ante Incendios Forestales para la Institución Educativa”.  
<https://www.gob.pe/es/i/6036170>
- Cartilla “Soporte Socioemocional y actividades Lúdicas ante Heladas y Friaaje”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxlvjM-KtJ8qXWV9w?e=13Z4oA>
- Guía de Elaboración del Plan de Continuidad Operativa.  
[https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxektrgtDORAn\\_n9A?e=iRuRMR](https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxektrgtDORAn_n9A?e=iRuRMR)
- Cartilla “Brigadistas ante Emergencia y Desastres”.  
[https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxON\\_w0IVqCDDKDnQ?e=7qpdKX](https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxON_w0IVqCDDKDnQ?e=7qpdKX)
- Cartilla “Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el sector Educación para la Comunidad Educativa”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxVd3R4iVSvvSsa6Q?e=rMdfmk>

- Cartilla “Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxCo9vIrzQ3zOQ9A?e=Wq5Oj8>
- Cartilla “Gestión de Riesgo de Desastres y el Buen Inicio del Año Escolar”.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxCOdBTHZUUqF8NLQ?e=f1u2dj>
- Guía de orientaciones para el Diseño e Implementación de formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en Marco del PP 0068.  
<https://1drv.ms/b/s!ApZzb4gG8Q2lkdxYy7V7gj86EHib4w?e=JkvLmg>

**De igual manera, se han elaborado recursos educativos en medios digitales, que se encuentran a disposición de los directores y docentes, en los siguientes enlaces:**

- Orientaciones para la gestión escolar de la continuidad educativa.  
<https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/11/Orientaciones-Gestion-Escolar-de-la-continuidad-educativa-vf-3.11.2021.pdf>
- Intervenciones para prevenir la interrupción de los estudios según factores de riesgo  
<https://repositorio.perueduca.pe/recursos/c-herramientas-curriculares/transversal/intervenciones-prevenir-interrupcion-estudios.pdf>
- Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios en el nivel de inicial.  
<https://repositorio.perueduca.pe/recursos/c-herramientas-curriculares/transversal/orientaciones-prevenir-interrupcion-estudios-inicial.pdf>
- Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios en el nivel de primaria.  
<https://w3.perueduca.pe/documents/10179/e1435ef0-1696-476a-b08e-ab8166f11b60>
- Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios en el nivel de secundaria.  
<https://repositorio.perueduca.pe/recursos/c-herramientas-curriculares/transversal/orientaciones-prevenir-interrupcion-estudios-secundaria.pdf>
- Docentes y directivos por la continuidad educativa: experiencias desde la escuela  
<https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/07/Cartilla-Docentes-y-directivos-por-la-continuidad-educativa-VF-15.7.2021.pdf>
- Guía para promover la continuidad educativa de estudiantes en situación de embarazo y maternidad a temprana edad, en el marco de la TOE  
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7639/Gu%c3%ada%20para%20promover%20la%20continuidad%20educativa%20de%20estudiantes%20en%20situaci%c3%b3n%20de%20embarazo%20y%20maternidad%2c%20a%20temprana%20edad%2c%20en%20el%20marco%20de%20la%20Tutor%c3%ada%20y%20Orientaci%c3%b3n%20Educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

7. Planificación e implementación de estrategias que permitan la continuidad del servicio educativo, ante el impacto de peligros, evitando interrupciones en el aprendizaje en la Educación Básica Regular, habiéndose identificado las siguientes estrategias clave:
- Acompañamiento socioafectivo y cognitivo: mediante la iniciativa "**Escuelas de Bienestar: Tutores transformando vidas**", busca apoyar a más de 1000 instituciones educativas nacionales para prevenir factores de riesgo y fortalecer los factores protectores para los estudiantes.
  - Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED): Este fondo promueve el logro de metas establecidas en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS), logrando un 23.55% de la meta nacional del 20.75% en el período 2023-2024.
  - La iniciativa, "**Escuelas de Bienestar**": En el período 2024-2025, se medirá el porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el siguiente ciclo educativo después de participar en esta iniciativa.
  - Asistencias técnicas al personal de los "**Tambos**"; los Tambos son infraestructuras públicas, situadas en zonas altoandinas, que ofrecen servicios diversos a las comunidades rurales; en colaboración con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se realizaron asistencias técnicas anuales desde el año 2022, a fin de abordar la importancia de la continuidad del servicio educativo y los factores de riesgo asociados a la interrupción de los estudios en zonas rurales.

Estas acciones reflejan los esfuerzos para mejorar la educación básica regular, reducir la interrupción escolar, y garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

8. En el año 2016, mediante la **Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU**, se aprobó el **Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)**, instrumento flexible, integrador y diversificado destinado al desarrollo integral de la persona, orientado al logro de su identidad personal y social, así como al ejercicio de la ciudadanía. Este documento establece las bases para un enfoque educativo que busca formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su entorno, dotados de competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan actuar eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad y enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Bajo este contexto los estudiantes deben desarrollar habilidades y actitudes para:

- Gestionar responsablemente el espacio y el ambiente.
- Reconocer y mitigar problemas ambientales.
- Participar activamente en actividades para cuidar el ambiente.
- Desarrollar la identidad y la conciencia emocional.
- Convivir y participar democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Explicar el mundo físico basándose en conocimientos científicos.

9. Conformación de 43 432 brigadas escolares en materia de riesgo de desastres en las instituciones educativas de 26 regiones del país durante el año 2023, durante el año 2024 se logró complementar la conformación de 42,062 brigadas adicionales, a fin de fortalecer las capacidades de respuesta en las instituciones educativas.

Asimismo, en el marco de los planes de priorización para el cierre de brechas se han implementado con dispositivos de seguridad en 4,946 instituciones educativas entre el 2021 y 2024, principalmente en zonas rurales, que incluyen elementos de emergencia y carteles informativos (ver cuadro N.º 4).

**Cuadro N.º 6: Locales educativos implementados con dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad, años 2021-2024**

DRE/GRE	NÚMERO DE LOCALES EDUCATIVOS				TOTAL
	2021	2022	2023	2024	
DRE AMAZONAS	-	9	1	-	10
DRE ANCASH	79	33	40	38	190
DRE APURÍMAC	46	3	31	32	112
DRE AYACUCHO	52	65	32	70	219
DRE CAJAMARCA	97	80	70	33	280
DRE CALLAO	-	39	91	10	140
DRE HUANCAMELICA	-	12	10	95	117
DRE HUÁNUCO	-	-	316	59	375
DRE ICA	49	-	70	150	269
DRE JUNÍN	71	20	12	-	103
DRE LIMA PROVINCIAS	35	31	10	28	104
DRE MADRE DE DIOS	18	91	24	36	169
DRE MOQUEGUA	44	85	15	17	161
DRE PASCO	87	52	-	36	175
DRE PIURA	84	30	24	24	162
DRE PUNO	-	-	242	-	242
DRE SAN MARTÍN	116	407	50	110	683
DRE TACNA	38	-	5	5	48
DRE TUMBES	14	-	34	10	58
DRE UCAYALI	-	173	137	130	440
GRE AREQUIPA	-	-	-	-	-
GRE CUSCO	-	47	41	55	143
GRE LA LIBERTAD	-	-	-	4	4
GRE LAMBAYEQUE	3	-	-	6	9
GRE LORETO	173	401	130	29	733
<b>TOTAL</b>	<b>1,006</b>	<b>1,578</b>	<b>1,385</b>	<b>977</b>	<b>4,946</b>

Fuente: MOSEVA - ODENAGED

## Desafíos en el marco integral de seguridad escolar

Se requiere un enfoque integral que incluya mejoras en infraestructura, formación constante, fortalecimiento de la coordinación y asignación de recursos adecuados para garantizar una respuesta efectiva ante fenómenos naturales y sociales en el ámbito educativo, habiéndose identificado los siguientes desafíos:

- a. Muchas instituciones educativas, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso, carecen de infraestructura resistente ante eventos adversos, lo que incrementa su vulnerabilidad.
- b. Existe una necesidad continua de fortalecer las capacidades y sensibilizar a docentes, estudiantes y personal administrativo sobre el riesgo de desastres con un enfoque técnico acorde a los avances de la ciencia. A pesar de los esfuerzos, no todas las instituciones educativas tienen acceso a programas de capacitación eficientes y regulares.
- c. La coordinación entre distintas entidades del gobierno y el sector educativo no siempre es fluida, lo que dificulta una respuesta rápida y eficaz ante emergencias, a pesar de la existencia de mecanismos e instrumentos para la gestión del riesgo.
- d. La falta de recursos financieros y materiales es un obstáculo significativo para la implementación efectiva en materiales didácticos y tecnología para la educación y respuesta ante emergencias.
- e. Existen desigualdades socioeconómicas y geográficas que afectan la capacidad de las instituciones educativas para implementar programas de GRD.
- f. Las instituciones educativas en áreas rurales y de alta vulnerabilidad tienen menos acceso a recursos y capacitación.
- g. Existen dificultades para integrar de manera efectiva los conceptos de resiliencia y gestión de riesgos en el currículo educativo, que permita a los estudiantes comprender y prepararse desde una edad temprana.
- h. Actualización y fortalecimiento de las políticas y normativas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo.
- i. Mejorar la cultura de reporte y participación en y desde las II. EE. de gestión privada en los simulacros escolares programados, con el monitoreo inopinado mediante equipos de instancias de gestión educativa, autoridades locales y demás aliados.
- j. Intervenir de forma personalizada en las II. EE., para capacitar en talleres presenciales a las Brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres debido a la cantidad de comunidad educativa que, concentrada cada local escolar, en alianza autoridades locales y demás aliados.

## Tipología de peligros y riesgos abordados en el Marco Integral de Seguridad Escolar

En el marco del derecho a la educación, el sector educativo desempeña un rol activo en la atención oportuna y eficiente ante situaciones de emergencia, asegurando el acceso a una educación de calidad incluso en situaciones de desastre, para lo cual se han establecido directrices para enfrentar estos eventos adversos tomando en consideración criterios técnicos internacionales que buscan una respuesta rápida y eficiente con base en principios de protección.

El análisis y planificación de la respuesta ante emergencias y desastres en el sector educativo tiende a respetar las competencias y responsabilidades asignadas a cada nivel de gobierno, debiendo ser gestionadas de manera diferenciada, considerando las características y el alcance de la respuesta en cada nivel de la estructura educativa territorial. Los peligros con mayor recurrencia y afectación durante los años 2021 a 2024, conforme a registros del Centro de Operaciones de Emergencia del sector Educación son:

- a. **Las lluvias intensas (1365 casos, 46.08%)**, son el fenómeno climático más frecuente, representando más de la mitad de los casos registrados. Este fenómeno provoca problemas como inundaciones y deslizamientos de tierra, que dañan la infraestructura educativa y ponen en peligro la seguridad de la comunidad escolar. Para mitigar estos riesgos, es esencial implementar estrategias como infraestructura resistente, sistemas de drenaje adecuados y planes de evacuación bien definidos.
- b. **Los sismos (534 casos, 18.03%)**, son el segundo peligro más recurrente, representando una preocupación importante debido a su capacidad para causar daños estructurales graves en las instituciones educativas y poner en riesgo la seguridad de la comunidad escolar. Dada su frecuencia, es esencial contar con infraestructuras resilientes que resistan movimientos sísmicos, así como con protocolos claros y efectivos de evacuación y respuesta ante emergencias.
- c. **Los vientos fuertes (497 casos, 16.78%)**, son fenómenos asociados a tormentas intensas que representan un peligro considerable, especialmente para estructuras menos resistentes como techos, cercos perimétricos y elementos exteriores. Estos eventos ponen en riesgo la seguridad de estudiantes y personal, interrumpiendo las operaciones normales de las instituciones educativas. Aunque ocurren con menor frecuencia que otros peligros, los vientos fuertes pueden causar daños significativos, especialmente en comunidades vulnerables con infraestructuras antiguas o mal mantenidas, generando altos costos de reparación y tiempos de recuperación prolongados.
- d. **Las inundaciones fluviales (287 casos, 9.69%)**, son causadas por el aumento del nivel de los ríos debido a lluvias intensas o desbordes, y representan un peligro importante para las instituciones educativas cercanas a cuerpos de agua. Estas inundaciones afectan la accesibilidad a las escuelas, dañan la infraestructura educativa e interrumpen el proceso de enseñanza-aprendizaje. El riesgo es mayor en regiones con cuencas fluviales

activas, donde las inundaciones pueden causar daños estructurales graves y pérdida de materiales escolares, especialmente durante la temporada de lluvias o fenómenos como El Niño, que intensifican las precipitaciones.

- e. En este análisis, se resalta la importancia de implementar medidas de prevención y reducción en las instituciones educativas con un enfoque prospectivo y correctivo que permita hacer frente a estos peligros recurrentes, mejorando los índices de protección para garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad educativa.

## Lecciones aprendidas del marco integral de seguridad escolar

- a. Se han identificado varias lecciones clave en el ámbito de la **seguridad escolar**, basadas en experiencias y estrategias implementadas en los últimos años. Toda escuela está inmersa en un contexto social, físico, económico, político, geográfico y cultural que influye en su población. Este entorno puede tanto favorecer la convivencia democrática como propiciar manifestaciones de violencia, agresividad e intolerancia, las cuales afectan seriamente las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar y limitan las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes:
  - La prevención es fundamental para garantizar la seguridad en las escuelas con la implementación sistemas de vigilancia de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), el fortalecimiento de capacidades y la colaboración con las autoridades locales trabajamos junto todos para un entorno seguro.
  - El sistema educativo peruano a través de reformas curriculares, capacitación docente y programas de tecnología educativa promueve una cultura de seguridad en las instituciones educativas.
- b. Se han identificado varias lecciones clave en el ámbito de la **seguridad escolar y la gestión de riesgo de desastres**, basadas en experiencias y estrategias implementadas en los últimos años:
  - La prevención es fundamental para garantizar la seguridad en las escuelas, lo cual implica anticipar y prever situaciones de riesgo, así como eliminar las causas que pueden provocarlas.
  - La participación de la comunidad educativa para fortalecer capacidades incluye la realización de simulacros para puesta a prueba de planes y protocolos, así como la actualización constante de conocimientos y habilidades.
  - Contar con un plan para gestionar el riesgo ante emergencias y desastres, con acciones de pleno conocimiento por toda la comunidad educativa es crucial para garantizar una adecuada preparación y respuesta rápida ante situaciones de emergencia.

- c. En base a la experiencia en la implementación de estrategias para la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y emergencias, se ha podido captar las siguientes lecciones:
- En el sistema educativo peruano es fundamental incorporar en el currículo educativo, conceptos claves sobre gestión del riesgo y resiliencia ante desastres, para que los estudiantes desde una edad temprana: identifiquen los peligros, valoren los riesgos y comprendan cómo prevenir y reducir los efectos de eventos adversos.
  - La capacitación constante a docentes, estudiantes y personal educativo en temas de gestión de riesgos y la continuidad del servicio educativo, ha demostrado mejorar significativamente la preparación y la respuesta ante situaciones de emergencia.
  - La evaluación y monitoreo continuo de las estrategias y acciones implementadas permiten ajustar y mejorar las políticas, planes e instrumentos de gestión del riesgo en el sector educativo.
  - La construcción y mantenimiento de infraestructuras escolares acorde con la reglamentación en edificaciones e inspecciones técnicas de seguridad, así como la observancia de normativa en materia de sismo resistencia, ha sido clave para minimizar daños y asegurar la continuidad del servicio educativo.

## Concurso de Buenas Prácticas de Gestión Educativa en las DRE o las que hagan sus veces y las UGEL 2024 “Gestión que transforma la escuela”.

Resolución Viceministerial N.º082-2024-MINEDU.

### 1. Buenas Prácticas de Gestión Educativa “Desarrollando una cultura de prevención”.

Prevenimos riesgos, DRE Piura. En el año 2021, ante la inminencia de lluvias intensas, inundaciones, derrumbes, huaicos y tormentas eléctricas, se tomó la decisión de promover una cultura de prevención en GRD evitando en la comunidad educativa respuestas únicamente reactivas, es decir, actuando cuando el desastre se produce.

**Objetivo:** Fortalecer capacidades en gestión de riesgo para promover una cultura de prevención y resiliencia a partir del conocimiento territorial, para prevenir, reducir, responder y rehabilitar los impactos causados por fenómenos naturales o antrópicos, asegurando el bienestar integral de la comunidad educativa (ver figura N.º 1).

Figura N.º 1: Desarrollando una Cultura de Prevención



Fuente: ODENAGED

Se han priorizado 600 instituciones educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria de las 12 UGEL de la región.

- Implementación del curso "Fundamentos de la gestión integral del riesgo, emergencias, desastres y adaptación al cambio climático".
- Talleres de fortalecimiento de capacidades para la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático a 195 especialistas de UGEL, además de 1300 participantes, entre directivos y docentes de las instituciones educativas que se encuentran en situación de riesgo.
- Elaboración de 20 videos enfocados en la educación preventiva frente a desastres naturales u otras situaciones de riesgo que vulneren la integridad de la población piurana, "Panchito en prevención".

## 2. Buenas Prácticas de Gestión Educativa “Unamos esfuerzos para estar mejor preparados”.

La probable recurrencia de eventos sísmicos o desastres naturales debido a la ubicación geográfica de la región Áncash y una escasa cultura de prevención generan condiciones de vulnerabilidad para los agentes del sector educativo.

**Objetivo:** Reducir la vulnerabilidad y el riesgo de desastres con acciones de sensibilización, prevención, reducción y rehabilitación, mediante la plataforma virtual de la DRE Áncash para fortalecer las capacidades y competencias de la comunidad educativa en UGEL de Huaraz (ver figura N.º 2).

Figura N.º 2: Unamos esfuerzos para estar mejor preparados



Fuente: ODENAGED

Desde el 2021 la práctica ha beneficiado a 16, 424 estudiantes de EBR, EBA, EBE, CETPRO de la UGEL de Huaraz que representa el 48% del total.

### 3. Buenas Prácticas de Gestión Educativa “Kuska Risun, Vamos Juntos por una Escuela Segura”.

Según los reportes de monitoreo, solo el 54% de las II. EE. públicas contaban con un plan de gestión del riesgo actualizado. Además, la mayoría de II. EE. que si tienen estos planes no lo han socializado con la comunidad educativa. Por lo tanto, se identificó una débil cultura de prevención preparación y respuesta ante el riesgo de desastres en las instituciones educativas del UGEL 02.

**Objetivo:** Fortalecer la cultura de prevención, preparación y repuesta ante riesgos de desastres en la II. EE. de la UGEL 02 en el marco de la gestión escolar, a través de la mejora continua de capacidades, recursos y coordinación interinstitucional.

Se llevaron a cabo diversas acciones en la UGEL 02 de Lima Metropolitana para fortalecer la comunidad educativa y promover la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Estas acciones incluyeron la integración de la GRD en documentos clave como el PEI, PAT, PCI y RI, la estrategia "*Talentos Kuska Risun*" también fue destacada por fomentar la expresión artística y creativa de los estudiantes, permitiendo comunicar aprendizajes de manera innovadora y participativa.

Esta estrategia se enfoca en desarrollar habilidades y potenciar el talento de los estudiantes, lo que es fundamental para su crecimiento y éxito (ver figura N.º 3).

Figura N.º 3: Kuska Risun: Vamos juntos por una escuela segura



Fuente: ODENAGED

Los resultados fueron significativos, con 280 instituciones educativas públicas, 473 directivos, 8247 docentes y 166 140 estudiantes beneficiándose directamente. Además, el 100% de las instituciones educativas públicas cuentan actualmente con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

Asimismo, en el siguiente cuadro se listan algunas iniciativas realizadas de buenas prácticas en instituciones educativas de las regiones de Piura y Lima.

**Cuadro N.º 5: Buenas Prácticas de la Institución Educativa**

N.º	NOMBRE DE IE	NOMBRE DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GRD	REGIÓN
1	N.º 20401	"Los Súper Poderosos y sus familias preparados y listos para enfrentar una emergencia ante un desastre"	LIMA
2	N.º21562 OSCAR BERCKEMEYER PAZOS	"Cuidamos nuestra vida y salud promoviendo prácticas de simulacros"	LIMA
3	N.º 329	" Reducción de Vulnerabilidades en la Gestión de Riesgo de Desastres"	LIMA
4	N.º 20862	"Reducción del Riesgo ante la Radiación Solar"	LIMA
5	658 - 20318 "JOSÉ A. MACNAMARA"	"Mejora del entorno Ambiental Inmediato"	LIMA
6	JUAN VELASCO ALVARADO	"Velasquista en acción frente a los Desastres Naturales con un sistema contra incendios"	PIURA
7	14412	"Juntos por un futuro seguro, fortalecemos el presente para la cultura de Prevención de Riesgos de Desastres de la comunidad educativa de la I.E"	PIURA
8	14947	"Riesgo cero, comunidad educativa resiliente y segura"	PIURA
9	MANUEL SEMINARIO CARRASCO	"Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la IE Manuel Seminario Carrasco para fortalecer la Cultura de Prevención en la comunidad"	PIURA
10	14739 - ELISEO ALCIDES BERNAL LA SERNA - PAITA	"Riesgo, Innovación y Desarrollo en un clima cambiante: El papel de las Políticas de Preparación para la Gestión de Riesgo de Desastres em Paita"	PIURA
11	EMILIO ESPINOZA	"Alarma de Prevención contra Huaicos"	PIURA
12	JOSÉ EUSEBIO MERINO Y VINCES	"Promovemos la Prevención de los desastres naturales en nuestra IE José Eusebio Merino Y Vincés y comunidad"	PIURA
13	503 SANTA ROSA DE LIMA	¡PREPARADOS SÍ! Todos listos ante una emergencia aplicando medidas de Prevención de desastres naturales	PIURA
14	15509 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	"Preparados desde la escuela para optimizar el tiempo de evacuación ante el impacto de un peligro"	PIURA
15	SANTA ROSA	Gestionamos los Riesgos Reducimos las Vulnerabilidades en la IE Santa Rosa; "Juntos por una Cultura de Prevención"	PIURA

Fuente: ODENAGED

#### 4. Buenas Prácticas en Gestión Pública (BPGP) 2024- MINEDU.

**El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de Educación (COES Educación)** recibió la certificación de Buena Práctica en Gestión Pública 2024 por su práctica "Gestión de Reportes de Emergencia ante Peligros Inminentes, Emergencias y Desastres que puedan afectar al sector Educación". Esta Práctica fue reconocida en la categoría de Gestión Interna y también fue finalista en su categoría.

El sistema fue desarrollado durante la pandemia por COVID-19, utiliza el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGERD) para centralizar y revisar Reportes de Emergencia. Esto asegura la calidad de la información y facilita su distribución en tiempo real, mejorando la coordinación y respuesta ante situaciones de emergencia en el sector Educación.

El Premio de Buenas Prácticas en Gestión Pública (BPGP) 2024, organizado por Ciudadanos al Día (CAD), en coorganización con la Universidad del Pacífico y con el auspicio del diario El Comercio, busca reconocer y promover experiencias exitosas en la gestión pública peruana.

## Monitoreo Seguimiento y Evaluación "MOSEVA".

La Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres recibió la certificación de Buena Práctica en Gestión Pública 2024 por su iniciativa que busca **mejorar la productividad mediante la sistematización digital de información de producción física y presupuestaria del Programa Presupuestal 0068**. Este programa tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en las regiones educativas.

Anteriormente, los mecanismos de verificación y los procesos de consolidación de la información dilataban la presentación y difusión de los resultados alcanzados, lo que impedía una toma de decisiones oportuna y precisa. Sin embargo, gracias a la implementación de MOSEVA, el Ministerio de Educación ha logrado mejorar la cultura de prevención, preparación y la gestión territorial del riesgo de desastres.

Algunos de los logros destacados incluyen la priorización de locales educativos para intervenciones regionales y la implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad en 1385 locales educativos. Estos esfuerzos han permitido una mejor coordinación y respuesta ante situaciones de emergencia en el sector educativo (ver figura N.º 4).

Figura N.º 4: Premio de Buenas Prácticas en Gestión Pública - Plataforma MOSEVA



Fuente: ODENAGED

## Conclusiones

- a. Las metas planteadas en el Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030 por la Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el sector Educación (GADRRRES, por sus siglas en inglés) son compatibles con las acciones desarrolladas por el Ministerio de Educación desde el año 2007 en el marco de las Políticas Nacionales vigentes; aspecto que refuerza el compromiso sectorial contraído por el Perú desde el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), el Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) y el Marco de Acción de Sendai (2015-2030).
- b. La promoción de buenas prácticas y acciones que contribuyan al establecimiento de un servicio educativo seguro en materia de gestión del riesgo se enmarca en los Objetivos Estratégicos de Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2020-2040); accionar que demanda la participación de los diversos actores de la comunidad educativa a nivel nacional e internacional.
- c. La generación de espacios de aprendizaje seguros que garanticen una gestión de la seguridad escolar y la continuidad educativa es un proceso continuo que promueve la necesidad de identificar y alentar diversas iniciativas y buenas prácticas en todo el territorio nacional; campo sobre el cual se posibilita la mejora continua en la actualización de regulaciones y/o normas técnicas aplicables a la Educación.
- d. La niñez y adolescencia del Perú son el segmento poblacional sobre el cual, el Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030 plantea la identificación y eliminación de las barreras educativas para los estudiantes más vulnerables debido a la edad, el género, la discapacidad, la brecha digital y la exclusión social, así como el fortalecimiento de la colaboración intersectorial con un triple nexo desde lo humanitario, el desarrollo y la consolidación de la paz; escenario favorable para un adecuado cierre de brechas desde la institucionalidad del sector con participación de diversos miembros de la comunidad educativa, promoviendo la protección de los derechos de la niñez con proyección hacia la resiliencia.
- e. La resiliencia del sistema educativo plantea la salvaguarda de las inversiones en el sector de la educación con instalaciones escolares más seguras y ecológicas, el establecimiento de sistemas y políticas de apoyo, incluidos los principios, prioridades, responsabilidades y medidas acordadas en todos los niveles para garantizar la reducción del riesgo, la seguridad escolar y los procesos de gestión de la continuidad educativa.
- f. Los programas implementados a nivel nacional en el marco del enfoque de “Escuelas Seguras, Limpias y Saludables”, requiere de una adecuada cooperación desde la Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el sector Educación, para continuar con el proceso iniciado hace más de una década; accionar que permitirá continuar con un avance sostenido.

## Recomendaciones

- a. Implementar en el marco de la Seguridad Escolar Integral, estrategias innovadoras que actualicen los esfuerzos iniciados en el 2007 por el Ministerio de Educación, y que posibiliten el cierre gradual de las brechas existentes en diversas Instituciones Educativas a nivel nacional.
- b. Fomentar con apoyo de la Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el sector Educación, la implementación de acciones que posibiliten el cierre de brechas en infraestructura para garantizar ambientes de aprendizaje seguros.
- c. Establecer en el marco de las Políticas Nacionales, los instrumentos de gestión y servicio conducentes a la reducción del riesgo y la resiliencia con enfoque en “Escuelas Seguras, Limpias y Saludables”, gestionando un financiamiento sostenible y continuo con apoyo de la cooperación nacional e internacional.
- d. Cubrir las brechas significativas en la formación del personal docente y administrativo, para garantizar la resiliencia de la comunidad educativa.